



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME MES JUNIO 2026
SATYA RAMIREZ ESCOBAR, 19.996.336-8
PSICÓLOGA
CENTRO DE APOYO A VÍCTIMAS

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado-Dirección de Seguridad Pública se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2026.

Descripción de cometidos

- Prestar apoyo psicológico a usuarias/os en materia de prevención de VIF.
- Promover y gestionar acciones de prevención en VIF.
- Generar un informe mensual que evidencie su gestión.

Comunico a usted que durante el mes de junio 2026 se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responde al cometido: **"Prestar apoyo psicológico a usuarias/os en materia de prevención de VIF"**

En el mes de junio se realizaron veinticinco atenciones de apoyo psicológico en materia de prevención de violencia intrafamiliar, dentro de ellas, a cinco personas en las temáticas de abuso sexual a usuarias, maltrato psicológico y físico en la esfera de violencia intrafamiliar, utilizando las técnicas de asociación libre, relajación progresiva, desensibilización sistemática, terapia racional emotiva y reestructuración cognitiva. Cabe mencionar que todas las personas que han sido atendidas en el Centro de Apoyo a Víctimas Municipal residen en la comuna de Padre Hurtado. Así mismo, se realizó acompañamiento a víctimas de violencia intrafamiliar a realizar denuncias a Tribunales de Familia de Peñaflor.

Se realizaron visitas a domicilio a usuarios/as que han tenido dificultades en el traslado a las dependencias de Dirección de Seguridad Pública, por lo que el equipo multidisciplinario (psicóloga, trabajadora social y abogada) recurre a las viviendas de veinte personas proporcionándoles atención en las distintas disciplinas.

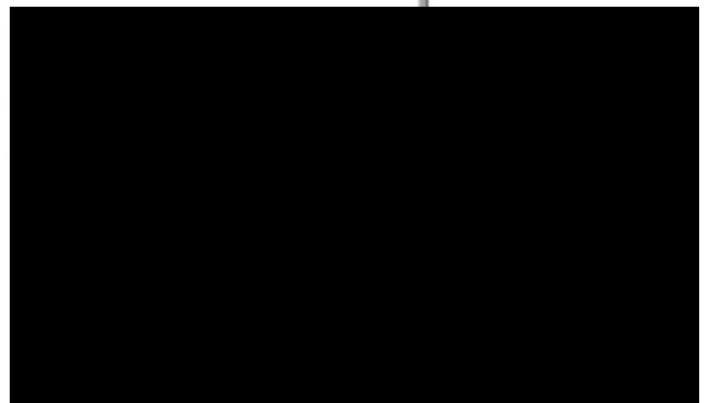
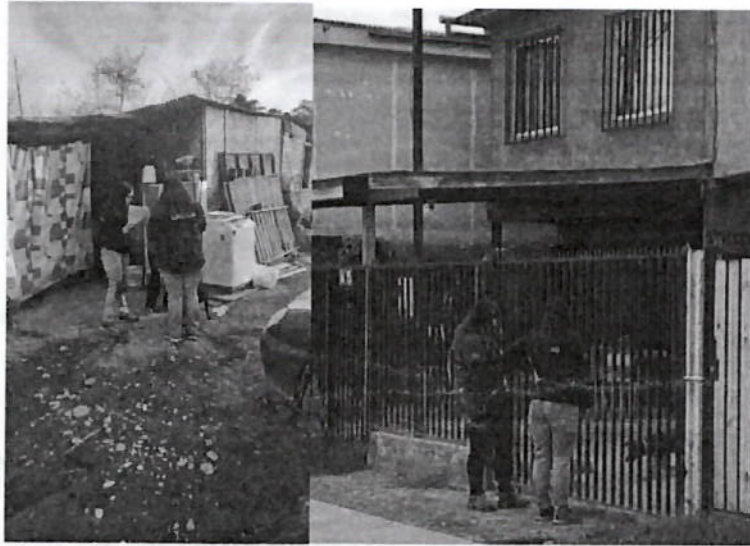
Por secreto profesional que me compete como psicóloga dentro del código de ética del Colegio de Psicólogos (artículo 11, parte 5), no se adjuntará nombre de usuarias/os, puesto que no se puede revelar datos personales, manteniéndolos en anonimato con el fin de resguardarlos.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

En relación al Cometido que dice relación con **"Promover y gestionar acciones de prevención en VIF."** Se realizaron las siguientes promociones y gestiones:

Los días miércoles 3,10 y 17 de junio, se realizaron gestiones de seguimiento y monitoreo de medidas cautelares decretadas en favor de víctimas de violencia intrafamiliar, con la finalidad de verificar su cumplimiento y fortalecer las acciones preventivas orientadas a resguardar la integridad y seguridad de las personas afectadas, se reforzaron las medidas de protección vigente y se entregó orientación respecto de recursos y estrategias de autocuidado, contribuyendo a la prevención de nuevos episodios de violencia intrafamiliar y al fortalecimiento de los factores protectores.





DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

INFORME PERIODO DE ABRIL A JUNIO 2026

CENTRO DE APOYO A VÍCTIMAS

De acuerdo con la gestión encargada mediante contrato de honorarios suscrito con la Municipalidad de Padre Hurtado-Dirección de Seguridad Pública se ha encomendado los siguientes cometidos para el año 2026.

Descripción de cometidos

- Prestando apoyo psicológico a usuarias/os en materia de prevención de VIF.
- Promover y gestionar acciones de prevención en VIF.
- Presentando un informe mensual.

Comunico a usted que, durante el periodo de abril a junio 2026, se han realizado las siguientes gestiones y acciones que responde al cometido: "Prestando apoyo psicológico a usuarias en materia de prevención de VIF"

APOYO PSICOLÓGICO A USUARIAS/OS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR

En el periodo de abril a junio se realizaron 83 sesiones de apoyo psicológico en materia de prevención de violencia intrafamiliar, dentro de ellas a 14 personas en las temáticas de abuso sexual a usuarias e hijos, maltrato psicológico y físico utilizando las técnicas de asociación libre, relación progresiva, desensibilización sistémica, terapia racional emotiva y reestructuración cognitiva. Cabe mencionar que todas las personas que han sido atendidas en el Centro de Apoyo a Víctimas Municipal residen en la comuna de Padre Hurtado.

MES	USUARIOS/AS ATENDIDOS/AS
Abril 2026	30
Mayo 2026	28
Junio 2026	25
TOTAL:	83

Se realizaron visitas a domicilio a dieciocho usuarios/as que han tenido dificultades en traslado a las dependencias de Dirección de Seguridad Pública, por lo que se optó que el equipo multidisciplinario (psicóloga, trabajadora social y abogado/a) recurra a las viviendas de 53 personas proporcionándoles atención en las distintas áreas.

MES	USUARIOS VISITADOS/AS
-----	-----------------------



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

Abril 2026	23
Mayo 2026	17
Junio 2026	20
TOTAL:	53

Por secreto profesional que me compete como psicóloga dentro del código de ética por el Colegio de Psicólogos, no se adjuntará nombre de usuarias/os puesto que no se puede revelar sus datos personales, manteniéndolos en anonimato con el fin de resguardarlos.

En relación al Cometido que dice relación con **“Promover y gestionar acciones de prevención en VIF.”** Se realizaron las siguientes acciones:

ABRIL 2026

Los días miércoles 1, 8, 15 y 22 de abril, se realizaron visitas domiciliarias a familias víctimas de VIF de la comuna de Padre Hurtado, derivadas por los Tribunales de Familia de Peñaflores. Estas visitas tuvieron como finalidad brindar contención emocional, psicoeducación en dinámicas de violencia y orientación para el fortalecimiento de factores protectores, promoviendo así entornos familiares más seguros. La intervención permitió evaluar las necesidades de cada grupo familiar, activar redes de apoyo cuando fue necesario y acompañar el proceso de recuperación, resguardando el bienestar integral de las víctimas y contribuyendo a la reducción de nuevos episodios de violencia en el hogar.



MAYO 2026

El día lunes 4 de mayo se concurrió a reunión convocado por Carabineros pertenecientes a Prefectura Costa de Padre Hurtado, con el objetivo de planificar acciones de difusión de la oficina Centro de Apoyo a Víctimas (CAVI) en distintos sectores de la comuna de Padre Hurtado. Durante la instancia, se abordaron las fechas y lugares en los cuales se realizarán actividades informativas en ferias comunales, acordando además la entrega de folletería dirigida a las personas asistentes. Estas acciones tienen como finalidad promover la prevención de la violencia intrafamiliar, visibilizar las redes de apoyo disponibles y fortalecer el acceso de la comunidad a orientación y atención especializada.

El listado de reunión se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

El día martes 5 de mayo, se realizó difusión de folletería informativa de la oficina Centro de Apoyo a Víctimas en la feria Santa Rosa de Chena, ubicada en la comuna de Padre Hurtado, instancia orientada a entregar información y orientación a la comunidad respecto a la prevención de la violencia intrafamiliar. La actividad tuvo como finalidad sensibilizar a las personas asistentes sobre la importancia de identificar situaciones de violencia, promover factores protectores y dar a conocer las redes de apoyo y atención disponible para víctimas de violencia intrafamiliar y delitos violentos.



El día miércoles 13 de mayo, se asistió a reunión de red local convocada por el programa PRLAC junto a diversos programas locales, con la finalidad de fortalecer el trabajo intersectorial y la coordinación en torno a distintas actividades programas. Durante la instancia, se abordaron estrategias de articulación, coordinación y derivación de casos, orientadas a favorecer una intervención oportuna y el fortalecimiento de acciones preventivas relacionadas con la violencia intrafamiliar, promoviendo el trabajo en red y el acceso de las personas a apoyo y orientación especializada.

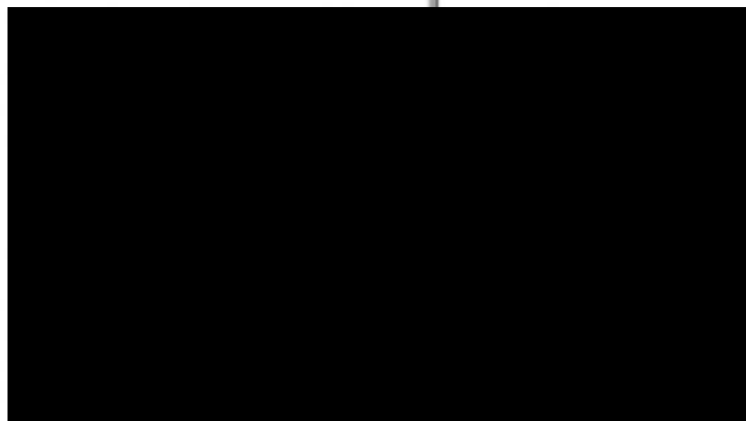
El listado de la reunión se encuentra adjuntado en las últimas páginas de este informe.



DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

JUNIO 2026

Los días miércoles 3, 10 y 17 de junio, se realizaron gestiones de seguimiento y monitoreo de medidas cautelares decretadas en favor de víctimas de violencia intrafamiliar, con la finalidad de verificar su cumplimiento y fortalecer las acciones preventivas orientadas a resguardar la integridad y seguridad de las personas afectadas, se reforzaron las medidas de protección vigente y se entregó orientación respecto de recursos y estrategias de autocuidado, contribuyendo a la prevención de nuevos episodios de violencia intrafamiliar y al fortalecimiento de los factores protectores.





ACTA REUNIÓN

CONVOCADA POR:

Carabineros de Chile Subcomisaría Padre Hurtado.

FECHA REUNION

4 de Mayo 2026

LUGAR

Dependencias Seguridad Pública Municipalidad de Padre Hurtado

OBJETIVO DE REUNION:

HORA INICIO:

15:00

HORA TERMINO

17:00

PARTICIPANTES

N°	Nombre	Cargo	Firma
----	--------	-------	-------

1	Richard Barzaud Lucero	Subcomisario	
---	------------------------	--------------	--

2	Daniela Alvarez Huizar	Subcomisario	
---	------------------------	--------------	--

3	Karen Huizar, San Martin	Abogada CA	
---	--------------------------	------------	--

4	Mariela Matallana R	J. Social CA	
---	---------------------	--------------	--

5	Satya Ramirez Escobar	Psicóloga	
---	-----------------------	-----------	--

6			
---	--	--	--

7			
---	--	--	--

8			
---	--	--	--

9			
---	--	--	--

FO PR 01 ACTA DE REUNIÓN RED

Fecha	13-05-2026
-------	------------

Hora	13:00.
------	--------

Comuna	PADRE ITURRADO
--------	----------------

Lugar de realización	OFICINA PRLAE-CASA KAPLAN.
----------------------	----------------------------

Participantes

[illegible]